



Revisarán con Gobierno impacto de nueva CURP

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Autoridades federales y consejeros electorales se reunirán próximamente para dialogar sobre el impacto de la CURP biométrica en la credencial de elector, y las obligaciones del INE para entregar información del Padrón Electoral.

“Hubo ya contacto a través de la presidencia del propio Consejo General con la Agencia de Transformación Digital y otras autoridades involucradas en la implementación de esta nueva normativa, y en días próximos tendremos

una reunión justamente para avanzar en estos temas.

“Es decir, cuáles son los impactos concretos que estas reformas podrían tener en materia del Registro Federal de Electores y cómo será posible establecer una coordinación adecuada entre el Instituto Nacional Electoral y otras autoridades en el marco de la nueva legislación. En los próximos días tendremos esta reunión y les informaremos”, señaló ayer el consejero Arturo Castillo, durante la sesión de la Comisión del Registro Federal de Electores (RFE).



En tanto, Alejandro Sosa, titular del RFE, informó que solicitaron a la Agencia de Transformación Digital, que se hará cargo de la implementación de la CURP biométrica y la transferencia de bases de datos, compartir la información y otros requisitos para suscribir el convenio en materia de verificación de datos de la credencial para votar. Sin embargo, no ha respondido.

GrupoREFORMA publicó el 31 de julio que el estudio del INE sobre los impactos de la legislación en torno a la nueva CURP alertaba que la Plataforma

Única de Identidad provocará riesgos de confidencialidad y seguridad para el Padrón Electoral.

El reporte advierte que en la nueva legislación, el organismo electoral sí está obligado proporcionar información confidencial de 100 millones de ciudadanos, sin reglas ni “límites” al Gobierno federal.

Durante la sesión de la Comisión, Sosa informó que también esperan los reglamentos y procedimientos para aterrizar la nueva legislación, y poder tener mayor certeza de lo que les toca al INE.



■ El INE y autoridades federales analizarán el impacto de la CURP biométrica sobre la credencial para votar.